

## Parte III. Medición de resultados:

La incorporación de los Diez Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas a nuestras operaciones y procedimientos internos ha producido los siguientes resultados:

- En materia de Derechos Humanos se ha mantenido el apoyo a la Fundación Real Madrid a pesar de la reducción de ingresos económicos causada por la pandemia. La Fundación Real Madrid expresa mediante su acción social el compromiso solidario del Real Madrid para favorecer la educación integral de la infancia y la juventud, así como la inclusión social de los más vulnerables, con la visión de ser un referente universal en el uso del deporte como herramienta educativa y de integración social.
- En cuestión de Derechos Laborales se ha mantenido el diálogo y la negociación colectiva con la representación legal de los trabajadores para alcanzar acuerdos sobre mantenimiento de plantilla y retribuciones a lo largo de la pandemia, prevención de riesgos, conciliación de la vida personal con la laboral, teletrabajo y desconexión digital, entre otras materias.
- Respecto a avances en igualdad y diversidad, en este período se ha creado la sección de fútbol femenino para fomentar la práctica deportiva y la generación de oportunidades profesionales para las mujeres.
- Se ha creado el puesto de Director de Responsabilidad Social Corporativa y
  Sostenibilidad, con el objetivo de coordinar e impulsar todas las actuaciones del club
  alineadas con los Diez Principios del Pacto Mundial y con los Objetivos de Desarrollo
  Sostenible y sus metas definidas en la Agenda 2030.
- En lo que hace referencia al cuidado del Medioambiente, se han analizado los impactos de nuestra actividad en consumo de energía, utilización de agua y generación de residuos, iniciando el diseño de nuevas medidas para seguir avanzando en la neutralización de nuestra huella de carbono.
- En el ámbito medioambiental es especialmente importante el proyecto de remodelación del Estadio Santiago Bernabéu, al que se han incorporado los temas medioambientales como requisitos básicos durante la realización de las obras y sobre todo en el resultado final en términos de optimización del impacto medioambiental del nuevo estadio y su actividad futura.
- En cuanto al compromiso del Real Madrid en la lucha contra la corrupción, hemos adoptado, de forma expresa, dentro de la Política del Plan de Prevención de Delitos (denominado internamente en el Club "Sistema de Gestión de Riesgos Penales"), una Política Anticorrupción. Además de lo anterior, el Real Madrid es auditado de forma anual en materia de Cumplimiento (al estar certificado en la Norma UNE 19601 de Compliance Penal), por lo que adopta diversas medidas relacionadas con la prevención de los delitos que aplican a la persona jurídica dentro del Plan de Prevención de Delitos implantado en el Club. Asimismo, resaltar que el Real Madrid presta especial atención a la prevención del delito de corrupción deportiva, a cuyo efecto lleva a cabo cada año diversas acciones formativas dirigidas a jugadores, técnicos y empleados.